

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7130 *INGENIERÍA EDA, S.L.*
DAVID MARÍN SEGOVIA

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 241/2011 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Constantín Manuel Murariu, contra David Marín Segovia e Ingeniería Eda, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 15/3/2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 2.200 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 15 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016180-1